



CEIP Ntra. Sra. d
Cód. 28000



Dirección General de Educación Infantil,
Primaria y Secundaria
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid



Programa financiado por el Ministerio de
Educación y Formación Profesional

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Preguntas frecuentes en la JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

1. ¿Cuál es el periodo de matriculación?

Desde la Consejería de Educación se ha informado, a través de la página web de entrada al proceso de admisión, de un cambio con respecto al plazo de presentación de las solicitudes de admisión (el plazo estaba planteado desde el 15 al 29 de abril). Las nuevas fechas serán comunicadas próximamente.

Para más información pueden acceder al enlace siguiente:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

2. ¿Qué disponibilidad de matrículas tiene el Centro para el próximo curso?

Para 3 años de Educación Infantil se ofertan 50 plazas. En los demás cursos las vacantes saldrán publicadas en las próximas fechas, varían dependiendo del curso y pueden ser también consultadas a través de correo electrónico.

3. En el momento de realizar la matriculación, ¿por qué dan puntos extras?

El punto extra que da el Centro al realizar la matrícula es “solicitarlo en primera opción”.

4. ¿Cuál es la política del Centro respecto a los hermanos gemelos?, ¿los separan obligatoriamente o lo dejan a elección de las familias? En la solicitud, ¿hay que adjuntar la documentación dos veces? o ¿basta con incluirla sólo en una de ellas?

El Centro no tiene ninguna norma establecida con respecto a los hermanos gemelos. Tiene una opción flexible, siempre buscando lo mejor para el alumnado y escuchando la opinión familiar. Por lo que en nuestro Centro podemos encontrar gemelos en la misma aula o en distintas.

En este caso, la solicitud de matriculación será realizará de manera individual, una por cada uno de ellos.

5. ¿Se imparte música en Educación Infantil?

Sí, la profesora especialista en Educación Musical imparte música tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria.



6. ¿Cuántas sesiones de inglés se imparten en Educación Infantil?

El Centro tiene Proyecto Bilingüe en Educación Primaria. En Educación Infantil las sesiones en inglés se incrementan para favorecer el paso a Educación Primaria, por lo que semanalmente, en 3 años se imparten 3 sesiones, en 4 años 4 sesiones y en 5 años 5 sesiones.

7. ¿En Educación Infantil se trabaja por proyectos?

Sí, en Educación Infantil se trabaja por proyectos. Esto quiere decir, que el profesorado se basa en los intereses y necesidades del alumnado, globalizando las diferentes áreas al proyecto elegido en cada trimestre. Esto logra que el aprendizaje sea más atractivo, fomentando el descubrimiento y significatividad. Así mismo, para ello nos basamos en el Decreto 17/2008 que nos marca los contenidos que debemos trabajar en dicho ciclo.

8. ¿Tienen periodo de adaptación en Educación Infantil?, ¿es obligatorio?, ¿cuánto dura y cómo es la distribución?

El alumnado que comienza en 3 años se incorpora al Centro teniendo en cuenta el periodo de adaptación; para nosotros es un momento fundamental para el alumnado, por lo que prestamos especial atención a estos momentos previos.

No es obligatorio realizarlo, pero nosotros lo consideramos conveniente y positivo para una buena adaptación del alumnado al colegio.

El alumnado que tiene la posibilidad de realizar este periodo de adaptación, se va incorporando progresivamente a lo largo de la primera semana, en pequeños grupos, donde va conociendo a sus profesores/as, compañeros/as, instalaciones, así como su propia clase.

9. En Educación Infantil, ¿tienen una persona que se encarga del cambio de ropa en caso de que el alumno/a no controle esfínteres?

Sí, tenemos un auxiliar para el cambio de ropa que se encarga de ello. No es necesario que vengan las familias a realizar el cambio.

10. ¿El alumnado de Educación Infantil tiene un patio exclusivo para los recreos?

Sí, el alumnado de Educación Infantil dispone de un patio exclusivo para él, totalmente reformado, con suelo amable y columpios, además de triciclos, cubos y palas, con los que puede jugar en la zona de arena. Zona independiente del patio del alumnado de Educación Primaria.

11. ¿Qué actividades extraescolares ofrece el Centro al alumnado de 3 años?

Las actividades extraescolares se ofertan al comienzo de curso y es gestionado por la AMPA del Centro. Estas se ofertan según las demandas de las familias al comienzo de curso.

Este pasado curso escolar se ofrecieron música y movimiento, ajedrez, inglés, danza, baloncesto y karate. En junio y septiembre se ofrece tardes de cole.



12. Si el alumno/a se queda a comer y después va a realizar una actividad extraescolar, ¿quién le acompaña a dicha clase?, ¿hay alguien en el Centro que se ocupe de ello?

Son los propios monitores de cada actividad los encargados de recoger y acompañar al alumnado, una vez finalizado el comedor escolar.

13. ¿El Centro tiene jornada partida o jornada continua?

El Centro tiene jornada continua.

14. ¿Tienen horario de jornada continua en septiembre y en junio?

Sí, el horario en los meses de septiembre y junio es de 9:00h a 13:00h.

15. ¿Qué horario tiene del Centro durante todo el día?

Nuestro horario es de **7:00h a 18:00h.**

De octubre a mayo

- SERVICIO DE DESAYUNO Y ACOGIDA MATUTINA----En horario de 7:00h a 9:00h.
- JORNADA ESCOLAR----En horario de 9:00h a 14:00h.
- COMEDOR ESCOLAR----En horario de 14:00h a 16:00h.
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ----De lunes a viernes de 16:00h a 18:00h.

En septiembre y junio

Nuestro horario es de **7:00h a 17:00h.**

- SERVICIO DE DESAYUNO Y ACOGIDA MATUTINA----En horario de 7:00h a 9:00h.
- JORNADA ESCOLAR----En horario de 9:00h a 13:00h.
- COMEDOR ESCOLAR----En horario de 13:00h a 15:00h.
- AMPLIACIÓN DE COMEDOR----En horario de 15:00h a 16:00h.
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES---- De lunes a viernes de 16:00h a 17:00h.

16. ¿El Centro cuenta con comedor escolar con catering o cocina propia?, ¿cómo se elaboran los menús?, ¿se tienen en cuenta los casos de alergias e intolerancias? Para estos casos, ¿hay menús alternativos?, ¿cuánto cuesta?

El Centro dispone de una cocinera con mucha experiencia, que cocina diariamente desde primera hora de la mañana la comida de nuestro alumnado, ya que tenemos con **COCINA PROPIA** y no catering.

Tenemos dos turnos de comedor para disminuir la contaminación acústica. En el primer turno, a las 14:00h., come el alumnado de infantil, 1º E.P. y 2º E.P.; en el segundo turno, las 14:40 h., come el alumnado de 3º de E.P. a 6º de E.P.



Los menús son elaborados por nutricionistas infantiles y especializados, siendo estos equilibrados y saludables. Después son revisados por la Comisión de Comedor del Consejo Escolar del Centro.

En el caso de tener casos particulares de alumnado con alergias o intolerancias se elaboran menús especiales e individualizados para cada uno de ellos.

El precio es el que marca la normativa actualmente, 4.88 euros por menú para los comensales que hacen uso continuado de comedor todo el curso.

17. ¿Es un Colegio Bilingüe reconocido por la Comunidad de Madrid?

Sí, es un centro bilingüe reconocido por la Comunidad de Madrid, que en Educación Primaria imparte en inglés las áreas de Natural Science, Social Science, English y Arts.

18. ¿El alumnado lleva uniforme?

No, en este Centro el alumnado no lleva uniforme.

19. ¿Tienen campamento de verano?

Cada curso escolar nuestro Centro es elegido para llevar a cabo el programa “Abierto para Jugar”. Los niños y niñas inscritos en el programa realizan actividades deportivas, juegos, dinámicas de grupos, etc. Con monitores específicos para los meses de julio y agosto.

20. El Centro no tiene Educación Secundaria, pero ¿tienen concertado acceso directo con algún instituto?

Nuestro Centro está adscrito al IES Complutense, también bilingüe, donde va la mayoría de nuestro alumnado, aunque se pueden elegir otros.

21. ¿El Centro participa en el programa ACCEDE?

Sí, el Centro está adherido al programa ACCEDE.

22. En el horario ampliado, se le puede dejar los días que necesites o tiene que ser el mes completo?

En nuestro centro debemos diferenciar entre horario de acogida matutina (durante todo el curso de 7-9 horas) y horario ampliado de tarde (solo septiembre y junio de 15-16 horas).



CEIP Ntra. Sra. d
Cód. 28000



Dirección General de Educación Infantil,
Primaria y Secundaria
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN
Comunidad de Madrid



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



El horario de acogida, puede ser utilizado durante todos los meses del curso, solo aquellos meses que lo necesiten o de forma esporádica por días sueltos, el coste del servicio variará para ambos casos.

El horario ampliado de tarde, puede ser utilizado los meses de septiembre y junio, solamente uno de ellos, pero no se podrá hacer uso del servicio de forma esporádica por días sueltos. Lo que sí se puede hacer es apuntarse todo el mes, abonarlo y utilizarlo los días que se necesite.

23.El comedor, ¿se les separa por edades? son profesores los que están en el horario del comedor?

En el comedor tenemos dos turnos de comida, uno que acoge alumnado de infantil, primero y segundo de primaria, y alumnado del aula TGD. Y otro para el resto.

El alumnado se sienta a la mesa, agrupado por edades, infantil todos juntos en una zona y primaria en otra zona, pero ambas zonas dentro del mismo comedor.

El comedor actualmente es atendido por la empresa GASTROSER, y de ellos depende el personal que se ocupa del alumnado que utiliza este servicio. Únicamente los profesores tutores del alumnado de 3 años y durante la primera semana de comedor escolar pasan al comedor con sus alumnos/as y ayudan en esta tarea, para que la adaptación se lleve a cabo de la mejor forma posible.

24.¿Se sabe cuáles son los requisitos que dan puntos para que te admitan si hay lista de espera? ¿son los mismos en todos los colegios?

Podemos encontrar en el Anexo I de la *“Resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato de la comunidad de Madrid para el curso 2020/2021.”* El baremo de solicitudes y la puntuación que se dará en cada caso, que será la misma para todos los Centros sostenidos con Fondos Públicos.

Solo existe *en el punto 2 de criterios complementarios, el apartado g. Otra circunstancia, que podrá ser coincidente con algunos de los restantes criterios de admisión, acordada por el centro según criterios objetivos y que deben ser hechos públicos por el centro: 1 punto.* Y que en nuestro centro es **“La elección de nuestro centro como primera opción”**

25. ¿Los especialistas son tutores también? ¿existen cotutorías?

En nuestro colegio cada grupo está tutorado por un maestro/a que tiene una carga lectiva importante en él. Dado que somos línea dos, cada nivel tiene un tutor. Estos dos tutores siempre trabajan coordinadamente, programando juntos todas las áreas.



Por lo general estos dos tutores, uno es el especialista que imparte las áreas bilingües en ambos grupos y el otro es maestro de primaria que imparte lengua y matemáticas, también en ambos grupos.

Hay una Programación General de Centro que todos seguimos y que facilita la coordinación entre tutores, niveles, equipos y Centro.

26. ¿Aproximadamente qué porcentaje de la plantilla es definitiva?

Se podría decir que aproximadamente un 90% de la plantilla es definitiva. Aunque esto puede variar de unos cursos a otros. En la actualidad hemos tenido jubilaciones que se cubrirán los próximos cursos con profesorado definitivo.

27. ¿Se trabaja en primaria por proyectos?

En la etapa de Educación Primaria no se trabaja por norma por proyectos, en nuestro Centro procuramos utilizar la metodología que nos parece más adecuada para el grupo de alumnado que tenemos en ese momento, por ello estamos abiertos a proyectos, trabajo cooperativo, gamificación, etc., siempre considerando lo más adecuado.

Lo que tenemos son Proyectos de Centro que afectan a todo el alumnado, como el Proyecto de Coro, el Proyecto de Patios, el Proyecto de Oratoria, Hermanamientos, etc.

28. ¿Tiene el colegio etapa de secundaria?

No, el Centro es de educación infantil y primaria. Nuestro Centro se encuentra adscrito al IES Complutense, instituto cercano y bilingüe para dar continuidad a la etapa educativa.

Con el instituto nos coordinamos, colaboramos en algunas actividades, desplazándose nuestro alumnado o viniendo su alumnado a nuestro Centro. Y por supuesto, facilitándoles toda la información académica de nuestro alumnado para que el paso del colegio al instituto sea lo más sencillo posible.